

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCION de 8 de abril de 1994, por la que se convoca concurso público para la realización de trabajos de investigación.

CONCURSO N.º 1/94

Objeto del contrato: Proyecto de Investigación de rocas graníticas ornamentales en Santa Marta de los Barros (Badajoz). 2.ª Fase.

Tipo de licitación: 5.000.000 pts.

Plazo de ejecución: SEIS MESES.

Clasificación del contratista: No se requiere una específica.

CONCURSO N.º 2/94

Objeto del contrato: Proyecto de Investigación de rocas calcáreas ornamentales en las áreas de Puebla del Maestre-Pallarés (Badajoz).

Tipo de licitación: 10.000.000 pts.

Plazo de ejecución: OCHO MESES.

Clasificación del contratista:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
I	I	A

CONCURSO N.º 3/94

Objeto del contrato: Proyecto de Investigación de rocas básicas ornamentales y para materiales de construcción en Extremadura (2.ª Fase).

Tipo de licitación: 15.000.000 pts.

Plazo de ejecución: DOCE MESES.

Clasificación del contratista:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
I	I	A

CONDICIONES GENERALES COMUNES A TODOS LOS CONCURSANTES.

1.ª— Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas estarán a disposición de los interesados en la Dirección General de Industria, Energía y Minas, calle Camilo José Cela, 2, Mérida (Badajoz).

2.ª— Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de empresa consultora, señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

3.ª— Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

4.ª— El plazo para la presentación de la documentación exigida por el pliego será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Dicha documentación se entregará en mano en el Registro General de la Consejería de Industria y Turismo, calle Cárdenas, 11, de Mérida, de nueve a catorce horas, todos los días laborables.

5.ª— La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de juntas de la Consejería de Industria y Turismo, calle Cárdenas, 11, de Mérida, a las diez horas del décimo día hábil desde la terminación del plazo de presentación de la documentación.

6.ª— Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

El Director General. Alfonso Perianes Valle.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 7 de abril de 1994, por la que se convocan concursos públicos para la elaboración de la cartografía de diversos municipios de la Región Extremeña.

Por Resolución de esta Consejería de 17 de marzo de 1987 fue